



B A N D O

**D^a. ENCARNACION MEDINA JUAREZ,
ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE
VILLARRUBIA DE LOS OJOS, CIUDAD REAL.-**

HACE SABER:

Que, considerándose de interés general, se pone en conocimiento de los vecinos de esta localidad que, los electores que ejercían su derecho al voto en la Casa de Cultura correspondiente a la Sección 2^a (delimitada por las Calles Avda. Cristo Rey, Gran Via, Albacete, Teruel, Balconcillos y Del Agua), pasarán a ejercer el mismo en la **SALA DE USOS MULTIPLES**, sita en calle **LA CORUÑA, 18**, de esta localidad.

Para cualquier duda o aclaración podrán acudir a la dependencias municipales, negociado de Padrón y Estadística.-

En Villarrubia de los Ojos a 4 de marzo de 2015.-

LA ALCALDESA